

REPUBLICA DE CHILE
GOBERNACION PROVINCIAL CAUTIN

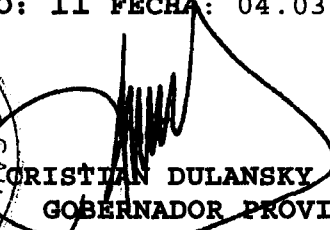
AUTORIZACION N° 257.1

05 MAR. 2010

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud., y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06.12.74 y a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en Circular N° 9.277/75 sobre uso de los VEHICULOS ESTATALES.

- 1.- ENTIDAD : INDAP REGION DE LA ARAUCANIA
- 2.- JEFE SOLICITANTE: DIRECTOR INDAP REGION DE LA ARAUCANIA
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: APOYO SOPORTE CATRASTRO POR SITUACIÓN DE EMERGENCIA EN LA REGION DEL BIO-BIO"
- 4.- DIAS DE DURACION: DEL: 06-03-2010 AL: 07-03-2010
- 5.- LUGAR DE DESTINO: REGION DEL BIO-BIO
- VEHICULO TIPO: CAMIONETA MARCA: MAZDA
- PATENTE: YR-98.15 COLOR: BURDEO
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR: JUAN CARLOS PEREIRA FERRA
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES : PATRICIO HOFER MAYER
- 9.- RESTRICCIONES: NOCTURNA
- 10- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO: 11 FECHA: 04.03.2010




CRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL
CAUTIN